

Sanciones: California amenaza con sanciones a las aseguradoras si continúan con sus tácticas dilatorias contra los compradores de seguros de auto



Boletín N°: 6



Ene 04, 2024



ESTADOS UNIDOS

El comisionado de seguros de California advierte sobre una posible ofensiva contra las aseguradoras que no ofrecen ni venden seguros de automóviles a los buenos conductores del estado.

El comisionado Ricardo Lara dijo esta semana que el departamento de seguros ha recibido "numerosas" quejas de consumidores sobre períodos de espera, cuestionarios y otras prácticas de las aseguradoras que podrían violar las leyes estatales, como detalló CalMatters en un artículo reciente. Como resultado, Lara emitió un boletín amenazando con tomar medidas coercitivas contra las compañías de seguros y pidiendo a las aseguradoras que se comunicaran con la división legal del Departamento de Seguros si tenían preguntas.

"Estas supuestas tácticas pasivo-agresivas por parte de las compañías de seguros para ralentizar el acceso de los conductores a la cobertura son inaceptables, peligrosas y no serán toleradas", dijo Lara en un comunicado de prensa el jueves.

El portavoz de Lara, Michael Soller, no pudo decir el viernes exactamente cuántas quejas ha recibido el estado, pero dijo que provinieron de la línea directa al consumidor del departamento, de legisladores y funcionarios locales que estaban escuchando a sus electores, de agentes y corredores de seguros, y de grupos de consumidores.

En el boletín, Lara detalló tácticas que, según él, son inadecuadas para que las aseguradoras las exijan como parte de una solicitud de póliza automática, incluido exigir a los solicitantes que: completen cuestionarios que son demasiado largos; verificar información escolar o laboral; responder a cuestionarios enviados físicamente por correo incluso cuando los solicitantes opten por recibir documentos electrónicamente; proporcionar información sobre conductores excluidos que viven en la misma dirección; y proporcionar copias de facturas de servicios públicos, registros de vehículos y fotografías de licencias de conducir o vehículos.

Walter Roberts, corredor de seguros de una agencia independiente, compartió con CalMatters capturas de pantalla que mostraban los retrasos a los que han sido sometidos algunos conductores, así como algunos de los requisitos que Lara mencionó

como inadecuados.

Roberts dijo que ha estado en el negocio durante 30 años y que este es el "mercado más difícil de todos los tiempos", lo que lo alegra de jubilarse a fin de mes.

"Es un buen momento para salir", dijo Roberts. "No es muy divertido lidiar con esto en el día a día".

El boletín del comisionado de seguros recordó a las aseguradoras que deben presentar públicamente todos los cambios que realicen antes de implementarlos; que tienen 15 días hábiles después de recibir una solicitud para vincular la cobertura; y que deben ofrecer y vender seguros de automóvil a cualquier persona que califique como buen conductor: una persona que haya tenido una licencia durante los últimos tres años, no tenga más de un punto en su historial dentro de ese período y no haya tenido culpa en un accidente que resultó en lesiones o muerte. Además, las aseguradoras están obligadas a ofrecer descuentos a los buenos conductores.

"Estos períodos de espera, cuestionarios y otras prácticas pueden servir como barreras para la aceptación de conductores que de otro modo estarían calificados y se están utilizando como obstáculos para ralentizar, restringir, no renovar o rechazar directamente la cobertura del seguro de automóvil", decía el boletín de Lara.

Denni Ritter, vicepresidente de relaciones con el gobierno estatal de la Asociación Estadounidense de Seguros contra Accidentes de Propiedad, una asociación comercial nacional de aseguradoras de hogar, automóviles y negocios, culpó el viernes al estado por el problema y dijo que las aseguradoras están "comprometidas a cumplir la ley".

"También estamos comprometidos a brindar a los consumidores de California acceso al seguro que necesitan", agregó Ritter. "Desafortunadamente, el sistema regulatorio obsoleto y fallido de California ha generado condiciones de mercado que amenazan el acceso de los consumidores a la cobertura que necesitan".

La respuesta habitual de la industria cuando se le pregunta por qué los seguros no están más disponibles y son más asequibles en California (el Departamento de Seguros del estado también está implementando regulaciones para abordar los problemas en los mercados de seguros de hogar y contra incendios) es señalar las regulaciones estatales. Ritter dijo que no podía hacer comentarios cuando se le pidió una explicación de cómo las regulaciones podrían desencadenar los retrasos en los seguros de automóviles que los consumidores y los legisladores están reportando.

La industria de seguros dice que se enfrenta a costos crecientes por reclamaciones y, como resultado, ha solicitado aumentos de tarifas más altos. En lo que va del año, el Departamento de Seguros del estado ha aprobado aumentos de tarifas con un promedio del 13.2%, en comparación con el 10.6% en 2019. Además, Ritter dijo a CalMatters en una entrevista anterior que las leyes de California no permiten que las aseguradoras de automóviles utilicen la telemática, tecnología que puede cobrar datos específicos del conductor, para ayudar a las aseguradoras a fijar precios con mayor precisión en las primas de seguros de automóviles. Mientras las aseguradoras dudan en asumir riesgos, dijo que la tecnología podría ayudar.

La directora ejecutiva de Consumer Watchdog, Carmen Balber, dijo el viernes que el Departamento de Seguros necesita hacer más que simplemente "reiterar la ley".

"Si el departamento tiene conocimiento de estas prácticas (en los seguros de

automóviles), debe iniciar una acción formal para corregir los problemas", dijo Balber.

Balber reconoció que un boletín que Lara envió en 2020 resultó en reembolsos de primas de automóviles a los conductores de California que tuvieron que dejar de conducir debido a los cierres pandémicos, aunque dijo que "quedó mucho dinero sobre la mesa".

Lara pidió a las aseguradoras reembolsos adicionales el próximo año y continuará buscándolos, dijo Sóller el viernes, y agregó que la cantidad reembolsada ha alcanzado ahora los 2,600 millones de dólares, con 200 millones de dólares devueltos a los conductores desde 2021.

El Departamento de Seguros dijo en su comunicado de prensa que algunas compañías de seguros con las que se ha puesto en contacto han detenido las prácticas contra las que advierte Lara. Soller dijo que no podía identificar a las empresas.

Una empresa que acordó cambiar sus prácticas es Allstate, según una estipulación compartida con CalMatters por Consumer Watchdog. A mediados de diciembre, Allstate acordó volver a ofrecer cotizaciones en línea a partir del 7 de febrero y ofrecer a los nuevos conductores la posibilidad de pagar sus primas todos los meses en lugar de tener que pagar por adelantado, tal como lo ofrece a los conductores que renuevan sus pólizas.

Fuente

Fuente: San Diego Union

Enlace:

<https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/california/articulo/2023-12-27/california-amenaza-con-sanciones-a-las-aseguradoras-si-continuan-con-sus-tacticas-dilatorias-contra-los-compradores-de-seguros-de-auto>